



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	08/03/2024	OPINIÒN



JUAN CARLOS FLORES AQUINO

-
-
-

ANÁLISIS / VIERNES 8 DE MARZO DE 2024

PODER CIUDADANO | Si te llega candidata(o) ¿sabes que pedirle?

Ahora que abundan los políticos en las calles, y que seguramente tendrás la oportunidad de exigirles cara a cara, cuando te pidan tu voto este próximo 2 de junio ¿Qué es lo primero que le exigirías?

Esta pregunta es muy buena que te la hagas, porque van a pasar 3 o 6 años para que les puedas decir de frente nuevamente tu sentir. Acá en Poder Ciudadano, te vamos a decir que si les puedes exigir, según su hueso.

Alcaldes. Es la autoridad más cercana con los vecinos. ¿De qué se pueden encargar? Si te lo encuentras en tu colonia, a ella o él, le puedes reclamar y exigir sobre la recolección de basura, sobre el alumbrado, poda de árboles, balizamiento, quitada de baches en calles y cerradas (las avenidas le toca al gobierno central, o sea al Jefe de Gobierno) así como también apoyos de salud, becas, o bolsa de trabajo.

Aunque a los Alcaldes no les corresponde propiamente la seguridad pública ni la procuración de justicia, tienen la obligación de escuchar y atendernos a los vecinos, para llevar esas solicitudes al siguiente nivel, el gobierno central.

Igualmente se encargan de los parques y jardines, y de las casas de cultura donde se imparten numerosas clases que pueden ser gratuitas o cuotas simbólicas. También son responsables de los mercados de tu colonia, así que si tienes alguna solicitud es ahí.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	08/03/2024	OPINIÒN

Diputados locales. Hacen leyes y su nivel de actuación es en la Ciudad de México; se les da mucha lana para instalar casas de gestión en tu distrito donde también tienen la obligación de recibirte y orientarte por cualquier tipo de solicitud que requieras. Es decir, aunque su tarea principal es legislar, su fuerte es la gestión, Ahora, si tienes alguna propuesta para la ciudad que quieras elevar a nivel de ley, es con ellos, por ejemplo, penas más fuertes a delitos del llamado fuero común.

Diputados Federales. Estos también hacen leyes pero a nivel país, es decir, nacional. También tienen casas de gestión, y son los encargados de destinar el presupuesto que cada estado, ciudad o municipio requiere. Por ejemplo, si quieres que haya más lana destinada a la seguridad pública, o mayores penas a secuestradores o extorsionadores, a ellos hay que exigirselos. O una ley que proteja mayormente a las mascotas, también es ahí.

Senadores. Pues ellos también legislan leyes nacionales y tratados internacionales. Por ejemplo, ahí se discute si se requiere una ley que nos haga cuidar mayormente el agua. Dan también visto bueno al presupuesto, por lo cual también puedes exigirles que haya más lana para la infraestructura del vital líquido.

Jefe de Gobierno. Es la autoridad máxima de la ciudad, y de sus avenidas principales (suena raro, pero literal así es). A ellos debes exigirles mayor seguridad y planes por ejemplo, para combatir la extorsión, que es nuestra principal bronca actualmente. Transporte público, es también bronca de ellos. Impuestos como tenencia y verificación vehicular, bacheo y alumbrado de avenidas también. Programas sociales, becas, salud, igual se los puedes exigir. Administran la ciudad pues, y deben tener absoluta coordinación con los alcaldes, para una mejor comunidad.

Siguiente semana, te platico que le puedes exigir a la futura Presidenta. Así que ya lo sabes, hay que informarse, para saber que pedir.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)